



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de disciplina Judicial de Córdoba
Secretaría

TRASLADO

RADICADO: 23 001 11 02 002 2017-00086 00

QUERELLANTE: ANGELICA MARIA CASTRO CASTRO

QUERELLADO: JAMES MAURICIO PAUCAR AGUDELO, JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE MONTERIA

Teniendo en cuenta que se ha presentado recurso de reposición contra lo decidido en auto del 22 de septiembre de 2021, y conforme a lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 734 de 2002, se mantiene a disposición en Secretaría por el término de tres (3) días en traslado a los sujetos procesales, el presente expediente. Para ello, deberán solicitar al correo de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba - ssdcsmon@cendoj.ramajudicial.gov.co - copia digital del recurso interpuesto, indicando el correo electrónico al cual se ha de enviar.

Se fija el presente traslado por el término de tres (3) días hábiles a partir del día cinco (5) de octubre del 2021 a las 8:00 a.m. hasta el día siete (7) de octubre 2021 a las 6:00 P.M.

La Secretaria,

MARÍA CATALINA LEAL GARCIA